



SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Curso 2025-26

SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Comisión Académica

La Comisión Académica del Programa de doctorado en CC Humanas y Sociales será responsable de la definición, organización y coordinación del Programa de Doctorado, asumiendo funciones de:

- Diseño, planificación, organización y coordinación de las actividades de formación e investigación del mismo.
- Evaluación anual del Documento de Actividades del doctorando, de su Plan de Investigación y el estado de desarrollo de las tesis doctorales, velando por su calidad.
- Resolución de cuantas dudas o controversias se susciten en relación al buen desarrollo del Programa, sin perjuicio de ulteriores actuaciones, en caso de conflicto, de la Comisión de Doctorado.

Documento de actividades

Una vez matriculado en el programa, se abrirá para cada doctorando el documento de actividades. En este documento de actividades se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando que será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis según lo que establezca la Comisión académica del programa de Doctorado de la Universidad.

Dudas

Para cualquier consulta al respecto del seguimiento del doctorando, diríjase a la Escuela de Doctorado:

- Teléfono: 923 277 140 Ext: 7520
- mail: doctorado@upsa.es